

## LIBROS Y REVISTAS RECIBIDOS

*Sección a cargo de Mario Alfredo Hernández*

**I) *Revista Internacional de Filosofía Política*. N 14: *Política y memoria*. UNED/UAM-I. Madrid; diciembre de 1999. 237 pp.**

En el primer número de esta publicación semestral, fechado en abril de 1993, Fernando Quesada anunciaba ya una intención que se ha mantenido hasta el día de hoy: atreverse a pensar el presente, sin que el objeto haya de presentarse como edificante. La sección principal de este número, titulada *Política y memoria*, retoma aquella declaración de principios y nos presenta una serie de ensayos que, en general, se ocupan de la memoria política como algo más que un mero depósito de significantes y significados acumulados. En este tenor, Helmut Dubiel nos advierte, en "La culpa política", que el pasado no posee una existencia objetiva, porque lo que recordamos y el modo en que lo hacemos están determinados por el presente. En este sentido, la culpa es una mi-

rada sobre el pasado hecha desde los parámetros morales del presente, a los que podemos o no ajustar nuestras acciones; y ella surge al momento de rebelarnos a asumir la responsabilidad por el mal que hemos causado o que ha ocurrido en nuestro nombre. Por su parte Emilio Crenzel, en "Memoria de la dictadura", se impone un ejercicio doloroso y necesario: porque si la política de desaparición forzada de personas constituyó el rasgo central de la última dictadura argentina, será relevante rastrear las caracterizaciones que de estos hechos se han dado *desde abajo*, es decir, desde las conceptualizaciones populares que han determinado la orientación de una memoria colectiva. En esta misma línea de análisis, Paloma Aguilar ("Memoria histórica y legados institucionales en los procesos de cambio político") se sitúa frente al hecho de que, en las transiciones democráticas que han tenido lugar durante los últimos veinticinco años, los regímenes emergentes se

han visto obligados a afrontar los legados, formales e informales, de las dictaduras que les precedieron. Y es en "Dilemas de la memoria. Justicia y política entre la renegación personal y la crisis de la historicidad", de José Fernández Vega, donde se nos ofrece una aproximación a tres dimensiones centrales de la memoria: la historiográfica, la jurídica y la psicológica. A través de todas estas aproximaciones a la relación entre la memoria y lo político se transparenta el hecho de que el recuerdo y el olvido marcan los extremos de un arco de opciones ante los antecedentes traumáticos con que cargan todas las sociedades. Las respectivas finalidades con que invoquemos el recuerdo y justifiquemos el olvido ya son tema de reflexión de la filosofía política.

**II) Alexander, Jeffrey C. *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*. Trad: Celso Sánchez C. FLACSO/ Anthropos. Barcelona, 2000. 271 pp.**

Una de las grandes aportaciones de Alexander a la discusión filosófica en general, y a la que se ocupa de los espacios públicos en particular, es el reconocimiento de que no hay discurso normativo puramente racional. Todas las teorías sociales están

llenas de elementos no racionales (que no irracionales); es decir, todos los discursos considerados críticamente son otras tantas narrativas que nos sitúan en una posición concreta frente a los hechos históricos. El hilo conductor de este texto es, entonces, la tesis de que una parte sustantiva del momento histórico de reflexión sobre lo social siempre está en movimiento, de tal suerte que la labor del teórico consiste en fijar estos discursos diversos para constatar si ellos responden a las problemáticas más urgentes de una sociedad. La tan anhelada objetividad de las teorías sociales es, pues, una ilusión; pero Alexander se pregunta si todavía ellas podrían retomar ese ideal como el horizonte normativo de toda construcción teórica que intente ofrecer una explicación imparcial de las sociedades. Porque si cada etapa histórica es nombrada y criticada (esto último, como un renombrarse de las alternativas disponibles y pensables) según la sensibilidad histórico-social de un momento, valdría la pena resaltar el vínculo que se establece permanentemente, al momento de cada explicación, entre estructuras narrativas y estructuras normativas. De esta forma, la invitación que Alexander nos hace es al análisis de desde una perspectiva teóricamente orientada hacia una ciencia social que argumenta la necesidad de incluir a los sentimientos solidarios, los procesos rituales y la comunicación de la vida so-

cial; todo esto con la intención de proyectar una esfera civil donde el sentimiento público y la significación privada son los contextos culturales que se insertan como rasgos irrenunciables de la vida social y política contemporánea.

**III) Benítez, Laura, Robles, José Antioín, debería poder distinguir una figura y Silva, Carmen (coords.). *El problema de Molyneux*. IIF-UNAM. México, 1996. 256 pp.**

El problema al que hace referencia el título de este texto fue formulado por William Molyneux, primer traductor de las *Meditaciones* cartesianas al inglés, en 1688 y remitido finalmente a John Locke: supongamos que un ciego de nacimiento ha aprendido a identificar y a distinguir, por medio del tacto, una cubo de una esfera. Ahora bien, si repentinamente obtuviera la vista, ¿podría ese mismo individuo identificar y distinguir esos volúmenes tan sólo con la vista y sin apelar al tacto? El planteamiento del problema es sencillo, pero la selección de textos y autores que se nos ofrecen aquí y que son otras tantas perspectivas de quienes se han interesado por resolverlo, es síntoma de que el *problema de Molyneux* no resultó ser tan

simple en su solución. Locke no argumenta de manera explícita su posición frente al problema, sino que ésta parece inconsistente con las tesis centrales del *Ensayo sobre el entendimiento humano*, y principalmente con la distinción entre cualidades primarias y secundarias de los objetos. Locke, en coincidencia con el propio Molyneux, responde que el ciego no podría reconocer sólo con la vista la diferencia entre volúmenes; pero del *Ensayo* se seguiría que aquel individuo, desde el principio de su nueva condición de otra, pues una idea de cualidad primaria como la de figura debe ser la misma, independientemente de órgano sensorial por el que la hayamos adquirido. Por su parte, Leibniz considera que hay una relación entre las ideas de diversos sentidos, es decir, entre una idea visual y otra táctil, pues ambas se adquieren por los principios de la razón. Por lo tanto, el conocimiento que tiene el ciego de las figuras por medio del tacto corresponde a *ideas verdaderas*. La respuesta dada por Berkeley en *Ensayo de una nueva teoría de la visión* es coincidente con la negativa lockeana: en la percepción visual lo que se tiene que explicar es el origen del juicio, problema éste filosófico antes que óptico. Entre el *sí* y el *no* oscilan todas las respuestas posteriores al *problema de Molyneux* recogidas en esta antología: la de Voltaire (1738), La Mettrie (1745), Condillac (1740), Diderot

(1749), D'Alambert (1751), Jean-Bernard (1775) y Brandt Bolton (1991).

**IV) Dubiel, Helmut. *La Teoría Crítica: Ayer y Hoy*. Trad: Gustavo Leyva y Oliver Koslarec.**

**UAM-Iztapalapa/ Servicio Alemán de Intercambio/Instituto Goethe/Plaza y Valdés. Colección Biblioteca de Signos. México, 2000. 152 pp.**

Los textos que se recogen en este volumen se basan en las conferencias impartidas por Dubiel en el seminario *La Teoría Crítica: Ayer y Hoy* que tuvo lugar entre febrero y marzo de 1999, como parte del programa "Filosofía Práctica: Tradición y Crítica" que el Posgrado en Filosofía Política de la UAM-Iztapalapa realizó. Una de las preocupaciones centrales de Dubiel, autor de *La cuestión democrática*, ha sido la de mostrar el origen y el desarrollo de la Teoría Crítica como expresión reflexiva de una experiencia histórica y elaboración de una experiencia histórica en el orden de la teoría. Dubiel ha mostrado en detalle cómo, tras el regreso de Horkheimer, Adorno y Pollock a Frankfurt en 1950, la Teoría Crítica se combertirá poco a poco en una tradición de la sociología de la Alemania Oriental de la época. En este sentido, puede decirse que una de

las preocupaciones centrales que animan la reflexión que el autor nos ofrece en este texto es suministrar una actualización de la Teoría Crítica; actualización significa para Dubiel, sobre todo, el desarrollo de una teoría renovada que contenga elementos que las variantes clásicas no han contemplado. Es así que Dubiel se ha preocupado por analizar en detalle las tensiones existentes entre los exponentes de la "vieja" y la "nueva" Teoría Crítica; teniendo incluso la audacia de situar en la segunda vertiente a pensadores tan disímbolos como Walser, Foucault, Beck, Giddens, Touraine, Habermas o incluso, Arendt. Los exponentes de la "vieja" Teoría Crítica insisten en un diominio impuesto históricamente, y Dubiel se preocupa por recordarnos que buena parte de los fenómenos económicos, sociales y políticos de los años ochentas más bien contradicen aquella tesis. Dubiel, más cercano a los autores que el mismo coloca en el nuevo espacio, hace una propuesta normativa según la cual la sociedad civil es un concepto que mantiene abierto por principio el círculo de los grupos que se organizan en la sociedad al igual que el círculo de los temas que son articulados en el orden del lenguaje y que intenta, al mismo tiempo, disolver y romper las fijaciones y cristalizaciones que en cada caso existen.

V) Jonas, Hans. *Pensar sobre Dios y otros ensayos*. Trad: Angela Ackermann. Editorial Herder. Barcelona, 1998. 261 pp.

Los ensayos reunidos en este volumen tienen como eje temático el esbozar una alternativa plausible a la posibilidad de pensar el concepto de Dios después de la experiencia de Auschwitz. En este sentido, Jonas no quiere sino ofrecer un fragmento de teología abiertamente especulativa, porque ¿qué otro tipo de reflexión podría ocuparse de este tópico después de que Kant expulsó todo lo que tuviera que ver con la idea de Dios de las tareas de la razón teórica y, por tanto, de la filosofía? La especulación de Jonas parte de un hecho histórico concreto, el Holocausto, y de esta manera asume una deuda con los millones de judíos exterminados: es necesario ofrecer una réplica a ese grito extinguido hace muchos años y dirigido a un Dios mudo. ¿Qué es lo que Auschwitz tiene que añadir a lo que siempre se ha sabido sobre los extremos de lo horroroso y la violencia que los seres humanos han infligido desde siempre a otros? Los judíos de Auschwitz no murieron por su fe o alguna orientación de su voluntad como personas; lo que precedió a su muerte fue la deshumanización por medio de humillación y miseria. Y sin embargo, nos dice Jonas, se trataba del antiguo pueblo de la Alianza; una unión en la que ya no creían ni los verdugos ni las víc-

timas. Fue precisamente este y ningún otro pueblo al que se aniquiló bajo la ficción de la raza. Y Dios lo permitió. ¿Qué clase de Dios podía permitir esto?

VI) Kwiatkowska, Teresa e Issa, Jorge (comps.). *Los caminos de la ética ambiental. Una antología de textos contemporáneos*. UAM-Iztapalapa/ Plaza y Valdés/ CONACyT. México, 1998.

La presente antología incluye textos de la autoría de Arne Naess, Eugene C. Hargrove, Aldo Leopold, Ricardo Rozzi, J. Baird Callicott, John Passmore, Alejandro Herrera, Peter Singer, Tom regan, Paul W. Taylor, Holmes Rolston III y los propios compiladores. Todos ellos reflexionan acerca de problemas ambientales y hacen hincapié en la importancia de los valores para que los seres humanos asuman una actitud de responsabilidad hacia el mundo que los rodea. En conjunto, este texto es el clamor por una ética "ambiental" o "ecológica". Los conceptos de ambiente y ecología tienen lógicas distintas, a pesar de que a veces sus significados se traslapan. El ambiente es más que un espacio físico: es una fusión de nuestra conciencia de su significado con las condiciones climáticas, geológicas, geográficas y físicas. El ambiente es, en grado significativo, un constructo cultural y, al

mismo tiempo, se halla determinado por imperativos independientes de las actividades humanas, sean éstas intencionales o no. Por su parte, la ecología es una ciencia que estudia las relaciones del organismo con su ambiente; busca las pautas o principios de organización vigentes dentro de la complejidad natural. La ética ambiental comprenderá, entonces, varias posiciones éticas hacia los entes vivos no humanos y hacia entidades colectivas tales como especie y ecosistema.

**VII) Sagols, Lizbeth. *¿Ética en Nietzsche?* FFyL-UNAM. Colección Seminarios. México, 1997. 227 pp.**

El punto de partida de este texto es la identificación entre la ética y el *eros*, además de una comprensión ontológico-dialéctica de los problemas éticos. Comprensión ontológica en tanto se entiende que el conflicto ético está en el ser mismo del hombre y no sólo en las alternativas a las que se enfrenta; y dialéctica, porque tal conflicto mantiene siempre la contradicción esencial entre ser y no ser, libertad y necesidad, individuo y comunidad. Frente al pensamiento moderno que se asienta en un afán sistemático y resolutivo, esfuerzo que parecería eliminar los problemas existenciales junto con los teóricos, Nietzsche retoma la idea griega de la filo-

sofía como exploración de caminos distintos y un constante plantear problemas que hagan explícitos nuestros horizontes de sentido, antes que otorgarnos respuestas que pretendan explicarlo todo. Después de *El nacimiento de la tragedia*, Nietzsche abandona su afán afirmador del sentido e incursiona por vez primera en el escepticismo, la crítica y la sospecha. Efectivamente, la moral es falsa, ilusión, enfermedad, hipocresía y decadencia. Pero tal escepticismo no es definitivo; más bien tiene la función de una *catharsis* necesaria para volver a encontrarse con mayor frescura ante el problema del bien y del mal. Porque más allá de las normas y costumbres restrictivas de la moral, Zaratustra aún confía en algo más básico que es la moralidad y propone una nueva meta más elevada para el hombre.

**VIII) Salazar Carrión, Luis. *El síndrome de Platón. ¿Hobbes o Spinoza?* UAM-Azacapozalco. Colección Ensayos. México, 1997. 413 pp.**

La gran pregunta que recorre el texto de Salazar Carrión es la concerniente a la posibilidad de mantener el proyecto filosófico de racionalización de la política superando al mismo tiempo lo que él denomina el *síndrome de Platón*, que es la tradición instaurada desde la *República*

en el sentido de reducir los problemas éticos y políticos a cuestiones gnoseológicas. Así, el desorden, la maldad, los conflictos y las violencias del mundo empírico se derivarían de la ignorancia y de las opiniones falsas e infundadas que los seres humanos sufren en relación a lo que es verdaderamente bueno para ellos, tanto individual como colectivamente. Los hombres, en esta perspectiva, siempre quieren el bien pero ignoran su esencia, contentándose entonces con seguir lo que sus sentidos les presentan como bueno. Por eso la realidad política, la del gobierno de la polis, es necesariamente caótica y conflictiva. Ahora bien, en ¿qué sentido habrían de replantearse los grandes temas propuestos por Platón como el ideal de eternidad, la vida contemplativa y la relación entre filosofía y política? Salazar trata de responder a esta cuestión analizando las propuestas filosóficas contemporáneas, pero en mucho divergentes, de Hobbes y Spinoza.

**IX) Sánchez Benítez, Roberto. *La palabra auroral. Ensayo sobre María Zambrano*. Instituto Michoacano de Cultura. Colección Deslinde. México, 1999. 115 pp.**

María Zambrano (1904-1991) alguna vez definió el tema fundamental de su refle-

xión como la condición humana descendida de su propia existencia, de una manera semejante a como Nietzsche entendía la situación humana después de la muerte de Dios y a la transvaloración de todos los valores. El autor de este texto nos muestra la tensión que define el pensamiento de la filósofa malagueña: para Zambrano no existía la menor duda de la presencia en el Universo de realidades no racionales que abarcan el horizonte humano como una gran tormenta, por un lado; mientras que, al mismo tiempo, ella admitía la necesidad concreta que mueve el instrumento racional humano hacia fines a veces enmascarados. Zambrano considera que el hombre no se libra de sus cargas declarando simplemente su muerte, menos aún si es él quien ha cometido el crimen. Por lo tanto, con esas “realidades misteriosas” mantendríamos una relación que permanece intacta aún después de la especulación filosófica. Si simplemente se tratara todo de un permanente reacomodo de nuestra relación con lo divino, habría necesidad no sólo de recrear lo negado sino de estar realmente ante una nueva versión de lo eterno. La muerte de Dios, experiencia teórica en la que el autor sitúa el punto de divergencia de Zambrano con la tradición nihilista, es un acontecimiento límite: porque justo en el momento en que la razón pretende su más anhelada libertad, para no compartir su poder, la acción sagrada de matar a Dios

es el crimen que el hombre necesita para apaciguarse y realizar su naturaleza: ser perdonado.

**X) Santiago, Teresa (comp).** *Alcances y límites de la racionalidad en el conocimiento y la sociedad.* UAM-Iztapalapa/Plaza y Valdés. Colección Biblioteca de Signos. México, 2000. 222 pp.

Caracterizar la noción de racionalidad resulta siempre una empresa lejos de poderse cumplir de manera totalmente satisfactoria; otro es el propósito de la presente colección de ensayos sobre el tema: mostrar los diferentes tópicos y las distintas manera de plantear, discutir y problematizar la cuestión de la racionalidad. Gran parte de las discusiones filosóficas recientes tienen que ver con los intentos de resolver la pregunta acerca de si hay un mínimo de principios y criterios comunes de racionalidad o si estamos condenados a alguna forma de relativismo que habría de definir y consignar. En otras palabras, muchos filósofos en la actualidad están ocupados en detectar la magnitud de la innegable crisis del concepto monolítico de racionalidad y, al mismo tiempo, ensayan nuevas formas de entenderla. La mayor parte de los ensayos reunidos aquí fueron presentados originalmente durante los Primero y Segundo

Coloquios de Racionalidad, organizados por el Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia del Departamento de Filosofía de la UAM-Iztapalapa. El recorrido no obedece a una cronología, sino a distintas problemáticas que abarcan tres tópicos centrales: modelos de racionalidad, el papel de la razón en la justificación del conocimiento y los límites de la racionalidad. Los autores aquí incluidos son: Raúl Alcalá Campos, Ambrosio Velasco, Guillermo Zamabrana, Carlos Torres Alcaraz, Mario Casanueva, José de Teresa, Guillermo Hurtado, Alejandro Tomasini, Armando Cíntora, Mario Teodoro Ramírez, Fernanda Clavel, Laura Hernández, Jesús Rodríguez Zepeda, Dora Elvira García, Antonella Attili y la propia compiladora.

**XI) Schmitt, Carl.** *El Leviatán en la doctrina del Estado de Thomas Hobbes.* Trad: Antonella Attili. UAM-Azcapotzalco. Colección Ensayos. México, 1997. 157 pp.

A lo largo de su obra, Schmitt, autor de *El concepto de lo político*, se acerca a la figura de Thomas Hobbes a traído por lo que define como una gran visión política y por la coherencia sistemática que desarrolló en su *Leviatán*, e instaura con él un vínculo de constante referencia teórica que se convierte en un verdadero asidero



intelectual para las preocupaciones teóricas y políticas propias. Es a partir de su noción hostil de la política que la tesis hobbesiana aparece a Schmitt bajo el perfil de visión política que permite justo “la identificación clara del enemigo” en el Behemont (la guerra civil) o en los otros Leviatanes. El marco schmittiano general del desarrollo negativo, presentado en este texto, del poder político del moderno Leviatán puede no ser compartido, además de haber sido rebasado por la historia actual que se orienta más en sentido democrático liberal y no conservador-autoritario. Sin embargo, es innegable la interpretación schmittiana de Hobbes, pese a ser discontinua, nos sistemática y criticable, contribuyó a iluminar diversos aspectos contradictorios en el pensamiento político del filósofo inglés.

**XII) Trueba Atienza, Carmen (comp).** *Racionalidad: lenguaje, argumentación y acción.* UAM-Iztapalapa / Plaza y Valdés. Colección Biblioteca de Signos. México, 2000. 293 pp.

La racionalidad concierne a ciertos criterios y condiciones de verdad, consistencia y corrección, ya sea de la argumentación o de la acción. Sin embargo, la tentativa de ofrecer una definición preliminar del concepto de racionalidad está obligada a

reconocer que existe un profundo desacuerdo teórico sobre el significado del término. Cada concepción de la racionalidad constituye una interpretación del concepto y una manera peculiar de entender las relaciones entre la razón y las creencias, el conocimiento y la acción. ¿Qué es una buena razón o justificación? ¿Cuáles son los criterios de racionalidad? ¿Hasta qué punto nuestros criterios y patrones de racionalidad son confiables? ¿Cuál es el lugar de la razón en la decisión y la acción? ¿La elección racional compete sólo a la razón o también a las emociones? El conjunto de estas preguntas no agota la serie de problemas en torno a la racionalidad, pero constituye el núcleo problemático analizado y discutido en los artículos de investigación reunidos en el presente volumen. La mayoría de las contribuciones que lo integran son versiones revisadas de las ponencias presentadas en los Primero y Segundo Coloquio sobre Racionalidad, organizado por el Departamento de Filosofía de la UAM-Iztapalapa. Aquí se consignan ensayos de la autoría de José lema, Esthela treviño, Alejandro Tomasi ni, Sergio Pérez, Evodio Escalante, Raymundo Morado Estrada, Luis Felipe Segura, David Gaytán Cabrera, Martha Gorostiza, Pedro Ramos, Francisco Piñón, Carmen Silva, Carmen Rovira, Francisco Gil Villegas, Gustavo Leyva, Virginia Aspe Armella, Elisabetta di Castro, Mario Gómez Torrente y la propia compiladora.